

1a

452/120



192<sup>3</sup>.

EXPEDIENTE

Ramo de

LETRA

A

ACTIVIDAD DE LA CIA. IRRIGADORA DISTRICT de Caléxico,

hacia la BAJA CALIFORNIA.

140

*Handwritten scribbles and numbers, possibly "216"*

MAIL ADDRESS:  
CALEXICO, CALIFORNIA

2 37

Mayo 9 de 1923.

Senor Lic. Jose Inocente Lugo,  
Gobernador del Distrito,  
Mexicali, B. C.

Muy estimado Señor y amigo:

Le adjunto á Ud. una copia traducida de un articulo en el "TIMES DE LOS ANGELES" que tiene por objeto producir buenas amistades entre su Distrito y los Estados Unidos, como siempre lo ha hecho, y tambien un articulo publicado en su Distrito atacando al Sr. Chandler y sus intereses, tratando de producir discordia entre su Distrito y los Americanos.

Articulos como ese ultimo suelen amenazar la paz y armonia, y impiden y contrarian todas las buenas obras que Ud. y Los Angeles Times estan haciendo. Si ciertas articulos fueran publicados en el lado Americano, el Editor seria castigado con prision por difamacion, y por ese motivo estan publicando su periodico en Inglés en Mexico, para así promover discordia, y son amparados por los enemigos politicos del Sr. Chandler.

Como <sup>oí</sup> ~~me~~ a un banquero prominente de El Centro expresarse despues de su banquete el dia Cinco de Mayo - "Este ha sido esplendido, "y debia hacer mucho hacia hacernos á todos buenos amigos, pero porque "permite dicho Señor á tal hombre que publique un periodico en Inglés "en su país calumniando á todas las personas que entran á Mexico á "invertir su dinero ahi".

Me supongo que Ud. no habra leído una sola copia de su periodico blasfemiador, ó lo habria suspendido hace mucho.

Despues de todos mis esfuerzos y los de la Compañia con el objeto de producir buenas amistades entre todos, viene este irresponsable publicando falsedades con el fin de causar mala sangre, hace mas perjuicio que lo que uno se puede imaginar.

En el articulo del "ROUNDER" puede Ud. ver el rencor que llena y pervierte el pensamiento del Editor.

Tocare sobre algunas de sus frases para que Ud. vea en realidad la animosidad. El conecta al Sr. Chandler con dominar los bancos de este lugar, mientras mi abogado prepara documentos para una demanda en contra de ellos, y mis archivos enseñan que hemos sido enemigos por los ultimos dos años y creyendo que beneficiaríamos á nuestros agricultores con conseguir capital fuera de aqui, para

ayudarlos, hemos solicitado fondos que les darían mejores terminos á dichos agricultores.

Nosotros prestamos fondos á dos agricultores el año pasado, y nuestro interes fue 8% por el tiempo en que hicieron uso del dinero, y ni un centave de bonificación.

Por medio de algunos amigos de fuera, estoy este año ayudando algunos agricultores y cobrandeles 6% por el dinero, en caso que paguen cuando se llegue su tiempo.

Lo que otros les cobran eso no se ya, pero me supongo que cada trato se hace de acuerdo con el riesgo que corren.

Favor de no conectarnos de ninguna manera con los bancos, porque no tengo conección ninguna, ni simpatizo con ellos.

Para su informacion, dire á Ud. que al Editor de ese periodico que esta queriendo causar discórdia, se le diéron treinta minutos para que saliéra de Calexico hace algunos años, por haber intendado fomentar discórdia entre los Americanos en contra de los Mexicanos, y fue escortado al tren por un comité de ciudadanos, temiendo ser linchado. Como los ciudadanos de este lugar no toleran sus acciones sucias, ha crusado á su Distrito.

No hay necesidad de comentar sobre sus expreciones tocante á Ud., pues, la amistad del Sr. Chandler para con Ud. es demaseado conocida, y si mas prueba se necesita, seria necesario unicamente preguntar á su buen Presidente el Sr. Obregón de las sinceras recomendaciones que le dio á Ud. con él, cuando estuvo en la Ciudad de Mexico. Este articulo de él es unicamente con objeto de pretender destruir las buenas amistades entre Ud. y el Sr. Chandler.

Tocante á sus observaciones sobre las despepitadoras, Agencia de Ventas, y Semilla de Algodon, lo unico que tengo que decir es que cuando tomé cargo aqui, determiné parar la explotación de los agricultores, con los siguientes resultados: - Cuando vine aqui, les cobrában á los agricultores Dls 8.00 la paca por el despepite del algodón. Yo conseguí un contrato en 1921 por Dls 5.60 la paca, pero el trabajo fue tan malo que bajó el valor de Dls 2.00 á 15.00 la paca menos de lo que debía de haber sido. Entonces construí la despepitadora, y puse el precio de despepite á Dls 4.80 la paca, el precio mas barato á que se ha despepitado algodón en toda la región, y la calidad de algodón fue mejorada de Dls 5.00 á 15.00 paca, segun los compradores, y cuando comense á poner mi nueva despepitadora los otros "guineros" tiraron su maquinaria ~~xxxxx~~ vieja y pusieron maquinaria nueva para competir con nosotros en producir buena calidad de algodón, pues asi ve Ud. que todos los agricultores de la region obtuviéron gran beneficio con la construccion de nuestra nueva despepitadora.

Quando vine á esta les estaba costando á los agricultores de Dls 2.50 á Dls 11.00 la paca para poner en el mercado su algodón, - Tuve que poner una Agencia de Venta para deshacernos de ese abuso, y hicimos el precio nominal de Dls 1.00 la paca por muestrario, colectando las liquidaciones del "Gin", manteniendo un experto de alta clase para proteger á los vendedores, tenedores de libros, un Administrador, renta

de dos edificios grandes para muestras, y cuarto de ventas, vendiendo todo el algodón al ofercedor mas alto, colectando el valor, y pagandolo al agricultor, atendiendo a mantencion el algodón asegurado y siendo responsables por el algodón desde que sale de la despepitadora hasta que el dinere esta en manos del agricultor, toda por la suma de Dls 1.00.

Los cobros de comisionista eran Dls 1.00 la paca para pasar el algodón, y yo recorté este a .25, economisando .75 en cada paca o  $\frac{3}{4}$  del precio total de cargas.

Sobre la materia de Semilla, el año pasado el molinero pagó Dls 14.00 tonelada por semilla, en Calexico, y si hubieran pagado el mismo precio en Calexico este año, deduciendo los derechos y costos de cruzar de 12.60, los agricultores hubieran recibido 1.40 tonelada por su semilla, per bajo mi manera de manejar el asunto, ellos recibieron 18.50, y la ultima parte de la estacion 19.50 por su semilla en el despepitadora en Mexicali, así les hice ganar de 16.00 a 18.00 (Dolares) en cada tonelada de semilla, y nosotros no recibimos un centavo de beneficio por manejar todo esto para ellos.

En el ultimo párrafo de su artículo, el insinua que nosotros cruzamos algodón de contrabando por medio de la casa de Aduana Americana, sin pagar derechos, y indicando que tal vez haremos lo mismo con México. Para enseñar como esta queriendo causar friccion necesito solamente decir que no hay derechos Americanos sobre algodón crecido en Mexico, para que, entonces, contrabandiarlo. Daré Dls. 1000.00 por cada paca de algodón que se haya cruzado ilegal a este lado.

Ahora, mi querido Gobernador, he escrito a Ud. en detalle completo, porque valio su amistad muy altamente y deseo que Ud. sepa exactamente el esfuerzo que estoy haciendo para ayudar a todos, y para proteger a nuestros agricultores de una porcion de parasitos, y se me ha dicho que hay una combinacion de estos intereses tras de estos ataques.

Si en un solo caso, no estoy trabajando por los mejores intereses de la localidad en general, tendré mucho gusto en consultar con Ud y ponernos de acuerdo en lo que sea mejor. no soy omnipotente, pero deseo hacer lo que sea mejor para todos los interesados.

Despues de haber Ud. leído cuidadosamente esta carta larga, me causaria mucho gusto conversar con Ud. sobre las materias que he escrito.

Dando a Ud. las gracias por su paciencia conmigo al escribir tan larga carta.

Créame siempre su obediente amigo y S. S.,

*W. H. Clark*

TRADUCCION DEL ARTICULO  
PUBLICADO EN EL PERIODICO  
"ROUNDER"(PARANDERO) QUE  
SE PUBLICA EN MEXICALI,  
FECHADO ABRIL 21 DE 1923 .

EL REY MANEJA SU CENTRO NERVIOSAMENTE

UN NUEVO GUSANO ROSADO SE HA DESCUBIERTO

---Por Billy Silver---

Despues de leer el "Rounder" de la semana pasada, un gran numero de Agricultores del Valle Imperial en el lado Americano ha expresado el sentimiento que las Camaras de Comercio Asociadas deben gestionar para inducir al Gobernador Jose Inocente Lugo a que cruce la frontera Internacional y lance su candidatura para Gobernador de la Alta California, reteniendo al mismo tiempo su dominio en el Distrito Norte de la Baja California; Ellos creen que eso será para ellos una ganancia aún más grande que el pacto del Rio Colorado.

Necesitarán no menos que 25 años para que aquella legislación y el Represo de Boulder, Colorado, puedan librarles de su esclavitud.....Lugo lo cumpliría con préstamos del Estado, terrenos, agua, despepitadoras, ferrocarriles y demas esenciales dentro de 25 horas.

Una hora despues de anunciar tal curso todos los anunciantes en el teléfono, en las oficinas, en los bancos del Valle, en los distintos departamentos y cabeceras de los intereses de Chandler y tambien los intereses asociados de las aguas, irian zumbando para llevar un mensaje del señorito Harry, el Reyquito.

El mensaje les notificaria que suelten pronto "Johnny-on-the-spot" y les diria que echen fuera para siempre del juego a los naipes de mancha (tramposos) y conduzcan el juego (en otras palabras los negocios) equitativos, aún más que la equidad misma, para salvar algo de las operaciones.

Entonces la gente ya no saldrá de los bancos cabisbaja murmurando "Empedernidos, yo dire al mundo!" lo que se puede oír en las esquinas de los bancos del Valle más de una docena de veces diarias por parte de los agricultores desalentados quienes han estado adentro para estar esquilado de una ganancia anticipada de la cosecha.

Tambien los mejores agricultores del Valle cesarian de decir, "Si, este ya es demasiado para mi. Yo estoy ya sacando mi dinero y mi trabajo a donde puedo ganar algo para mi propio bien y no aumentar las entradas del rey, del primer ministro y todos sus bufoncitos de la corte con sus chuchas y campanas, que corren alrededor cogiendo todos los pedazos sueltos de menudo para el buche del rey y cogiendo con gusto las migajas debajo de la mesa para su propio uso. No es verdad? Ya lo creo!

Lo podria parar un político como Lugo?.....Pues.....

lo ha hecho en la Baja California.

Este año estan firmando en este lado un contrato que el mismo Senor Lugo empezó, con este adelanta fondos a los agricultores Mexicanos y tambien principi6 la construcción de un ferrocarril para la transportación de algodón al Golfo y el abrir una época nueva e inmensa para el desarrollo agricolo de la región, más otras muchas cosas tambien.

Este nuevo contrato, Sr. Agricultor de Algodon, en el lado de la Baja California, no obliga a los agricultores Mexicanos a despepitar su algodón en el despepite Chandler, vender su algodón y semilla de algodón a los intereses Chandler, conseguir dinero en los bancos Chandler y depositar.....las almas de ellos mismos, las de sus esposas y sus hijos, al Rey Chandler.

Esto casi quebró el corazon de "Clarkie" y los Chesters y jesters (bufones) sufrieron un paroxismo.

Se dice que Clarkie se rebeló y se declaró a favor de un político de todo o nada. Y tambien se dice que por disciplina para lo restante de la tripulación piratica, este capitán se permitió aplazar el tiempo y hacer lo posible para proteger su amor propio, pero se esperó su dimision.

El mandato del Rey en cuanto al contrato nuevo se emitió cuando él recientemente volvió de la Ciudad de Mexico.

El fué alla para averiguar porqué sus representantes no habian echado a Lugo fuera de la Baja California y encarcelarlo en un puesto del gabinete.

"El nos quita nuestro dominio alli" vociferaba el Rey. "El está implantando en el pueblo la creencia que ellos tienen algunos derechos. Eso debe pararse. Yo lo ordeno".

Entonces sus privados empezaron a trabajar en la capital y cuando ellos dieron sus informes al jefe dandole los particulares privados sobre el estado del asunto, él por su parte no perdió ni un instante en coger un tren para salir.

Lo que ellos le dijeron fue que el gobierno Mexicano sabia todo lo que el Gobernador Lugo hacia y ellos estaban muy satisfechos de sus trabajos.

Le dijeron que a él (Lugo) lo dejaban permanecer en ese puesto para ese solo propósito, para que terminara su obra y parece que cuando termine el Gobernador Lugo, tambien terminará de la Baja California el partido de Chandler.

El único buen exito, se le dijo al Rey seria cesar inmediatamente de los metodos groseros. De otra manera perderia todo.

El Gobernador Lugo no tuvo nada contra él, ni tampoco los oficiales del Gobierno Mexicano, excepto que el conducia un juego avieso, y bajo las nuevas disposiciones en Mexico, aquella clase de trampas se iba echandose fuera tan pronto como podria hacerse por Señores honrados, como Lugo, en puestos oficiales.

No hubo malicia en estas transacciones sino equitativa razon

honesto consideración del pueblo del país y sus recursos.

Cuando él regresó a Los Angeles él envió un hombre del estado del "Slimes" (Times) para entrometerse en todo por una semana y hacer un informe si había hallado confirmación de los informes de la Ciudad de México. El reporter permaneció dos días y entonces telegrafió informando que tuvo tanta confirmación que no valió la pena quedarse más tiempo.

El rey se ocupó con mucho apuro para poner los contratos con los Mexicanos en una base justa.

Mozo! Busque al Gobernador Friend Richardson!

Queremos que Ud. lea todo esto, Gobernador, para determinar si Ud. tiene en sí la hechura y sentido común de un Lugo. Si Ud. los tiene vemos como Ud. puede recortarse un nicho en el salón de los famosos. Pero no haga caso de las Camaras de Comercio Asociadas. Esa partida pertenece a la tripulación piratica, cuerpo y alma, por hipoteca y otras maneras.

Del Jefe Dido Hutch, Chico Chester y Culero Tom por el rol entero, no hay ni uno que atreva cuchichear que no es un eco del rey. Y fuera de broma que causa toda la molestia en conseguir dinero para levantar las cosechas de algodón de la Baja California de los intereses Americanos. Los pequeños banquitos en el otro lado jamás antes han contenido más efectivo que ahora, de modo que no es eso.

Y jamás ha habido una época en que los capitalistas han estado más cerca de la tierra buscando el tastro de la buena inversión. Y jamás antes, tampoco, ha habido una época cuando el algodón pareció tan seductor como un productor de ganancia pingüe. Levante la voz, quien pueda, y diganos!!!

Los capitalistas tienen buenos oídos y hacen uso de su dinero para conseguir informes de todas las industrias y se informan de toda manera antes de invertir capitales grandes. Ellos no se apuran a la zona algodón-era del gran gusano rosado con dinero para invertir porque han descubierto todo en cuanto a ello y no lo juzgan un buen riesgo.

Ahora han descubierto otra clase de gusano rosado en la Baja California que es el Gusano Chandler y lo temen más que la clase rosada. Se han fijado en los abusos que la partida Chandler ha practicado en los agricultores de algodón de la Baja California y han concebido la idea que una opinión muy despreciada se ha formado de los Americanos. Ellos temen que se clasifiquen con los demás gusanos rosados y eradicados.

No es el derecho de reimportación que ha causado el ruido recientemente, Dios le guarde!

Todos saben que el derecho se aplicó para precaver la entrada fraudulenta del algodón levantado en America, sin pagar el impuesto de importación que se fijó para proteger el algodón de la Baja California y demás partes de México y asegurar el mejor precio del mercado en este país. Todos saben que el pequeño error en frasear por el cual el algodón de la Baja California pudiera sujetarse al impuesto y será cambiado y no hará ninguna molestia en cuanto a esto.

No, no es esta montaña hecho de una topinera para divertir la atención del punto principal de ninguna manera .

La cosa entera es el Gusano Rosado Chandler, y los invertidores Americanos no deben tener miedo que ellos se mezclaren en la mente del público Mexicano con esta amenaza si no forman una parte del corrillo de agricultores Chandler.

Fijese en eso!

Pueden apostar todo su dinero y sentirse seguro que es un cincho que Ud. hará una ganancia pingüe por cada dollar invertido en algodón en la Baja California este año, bajo un justo sistema.

No creemos que nosotros, por nuestra parte, prestaríamos a la cuadrilla gusano rosado un millon aunque esta en el cajon, no empleado.

Se ha dicho que ellos tenían una cosa muy buena en la operación de entrometer algodón que debía haber pagado derechos al gobierno Americano. Sí! No! quien sabe! Pero creemos que no les gustaria soportar una investigación judicial sobre el asunto.

Ensayerian ellos lo mismo en Mexico?..... Pues.....



MAIL ADDRESS:  
CALEXICO, CALIFORNIA Mayo 12 de 1923

Mr. Lic. José I. Lugo,  
Gobernador del Distrito Norte  
de la Baja California,  
Mexicali, B.C., Mexico.

Muy distinguido señor y amigo:-

Obra en mi poder la grata carta de Ud. fecha 10 de los corrientes en cuanto a los asuntos de los cuales Yo le escribí el 8 del mes en curso, y aprecio más que puedo expresar por palabras la fina confianza que Ud. pone en el Sr. Chandler y en yo mismo.

El motivo de darle todos estos detalles fué que creo que es necesario y conveniente que Ud. sepa la manera de nuestro conducto de los negocios por el beneficio de los agricultores; y aprecio plenamente que es el objeto de Ud. adelantar su Distrito, al mismo tiempo ejerciendo cuidado protector en beneficio de los ciudadanos de éllo.

Espero que Ud. se sentirá siempre libre de alguna hesitación en dirigirme cartas sobre asuntos de mutuo interes como yo he estado en dirigirme a Ud. y le aseguro que Ud. recibirá siempre mi mas plena cooperación en todas las materias que pertenecen al bienestar de la Baja California.

Dandole las gracias de nuevo por su bondadosa carta, quedo de Ud. como siempre, muy afmo. y atto. S.S.S. y amigo

HHC-F

*H. H. Clark*  
Gerente General.

140-a

6 2 2 2 2 2 2

MAIL ADDRESS:  
CALEXICO, CALIFORNIA Mayo 9 de 1923

Sr. Lic. José Y Lugo,  
Gobernador del Distrito del  
Norte de la Baja California,  
Mexicali, B.C., Mexico.

Muy distinguido señor y amigo:-

Me permito la libertad de incluir a Ud. junto con la presente un recorte de un periódico del condado Imperial que demuestra la actitud que está tomando el Irrigation District para con la Baja California.

En este trozo el District reclama que los Mexicanos estan explotando los agricultores Americanos; que los Mexicanos son malas agricultores y que son "petty pilferers" que quiere decir que son ladroncillos. Este trozo da a entenderse, tambien, que estos terrenos deben ser traídos bajo la bandera Americana; en otras palabras, sugere que los Estados Unidos del Norte debe tomar posesion de la Baja California. Ud. verá instantaneamente que es su idea a quitar todas las aguas posible de Mexico.

Yo creo, tambien, que no es propio que una compañía cuyos trabajos se ejecutan en Mexico haga tales cargos viles contra el gobierno Mexicano, tal como decir que son "petty pilferers", una expresion que significa, segun expuesto arriba, ladroncillos; ni tampoco que reclame que Mexico no paga su proporción justa de los gastos; ni tampoco que intime que uno debe someterse a tramperia para poder negociar en Mexico, segun el último párrafo, el cual he marcado.

Le incluyo este trozo, querido Gobernador, porqué yo creo que Ud. debe ser informado en todo lo que afecte su Distrito y porqué yo sé que no existen ningunos robos de aguas de los Americanos del Norte; que no existe ninguna tramperia en el Distrito por hacer negocios en Mexico y porqué yo (siendo tan puro Americano como hay en todos los Estados Unidos del Norte) no apruebo esta plática de tomar la Baja California bajo la bandera Americana.

Yo querria llamar a la digna atención de Ud. este trozo de manera que cuando esta partida de "highbinders" (maliciosos) se presente ante Ud. o sus ingenieros la proxima vez, pidiendo favores, Ud. tenga presente la actitud verdadera de ellos.

Sin mas por ahora, quedo de Ud. como siempre,

Muy afmo. y atto. S. S. S. y amigo,

H. H. Clark

Gerente General.

Handwritten notes and scribbles in the bottom left corner.

Mexicali, B. C.  
Mayo 10 de 1923.

Sr. H. H. Clark.  
Gerente General de la  
Colorado River Land Co. S.A.  
Caléxico, Calif.


No. 210.

Muy estimado y fino amigo:

Tengo el honor de referirme a la carta de Ud. fecha 9 de este mes, a la que vino adjunto un recorte de un periódico del condado Imperial que define la actitud que está tomando el Irrigation District para con la Baja California, y me apresuro a significar a Ud. mi profundo agradecimiento por su recto proceder y caballerosa atención que se ha servido dispensarme al poner en mi conocimiento tan torpes manejos de intereses que deberían procurar una honesta armonía con los agricultores de Mexicali.

Saludo a Ud. con el mayor aprecio y me repito su amigo afmo. y S. S.

JIL/acl.



2 7  
MAIL ADDRESS:  
CALEXICO, CALIFORNIA      Mayo 12 de 1923

Sr. Lic. José I. Lugo,  
Gobernador del Distrito  
Norte de la Baja California,  
Mexicali, B.C., Mexico.

Muy estimado y fino amigo:-

Yo tengo presente la estimada carta de Ud. fecha 10 del mes en curso tocante al recorte de periódico de una gaceta del condado Imperial. Creo que descuide advertirle en la carta que le dirigí que el trozo en referencia fué un anuncio pagado por el Imperial Irrigation District; de consiguiente no fueron las fulminaciones de un periodico sino materia pagada por el Imperial Irrigation District, que es una cosa mucho mas grave pues esa empresa recibe el beneficio de operar bajo el amparo de las leyes de la República de Mexico, y no tienen ningunos obstaculos, de modo que segun me parece no les conviene formular tales cargos viles contra un tal gobierno como el que Ud. preside tan dignamente, diciendo amenazas, o mejor dicho expresando su deseo que ese país se traslade bajo la bandera Americana.

Yo le escribo la presente solamente para corregir la impresion en su mente que este artículo fué una publicación por el periódico mismo. El Irrigation District pagaron para conseguir la publicación de este artículo en distintos periodicos en el Valle puramente como una maniobra politica, para derramar propaganda politica que ellos estan emitiendo en favor del All-American Canal. Pero puesto que Ud. tiene presente este asunto no creo que Ud. Permitirá a ellos agregar costes adicionales por las aguas suministradas a sus agricultores o aplican reglamentos que serán un detrimento para ellos. He sabido que el Irrigation District ensayeran sacar de los agricultores gran cantidad de dinero, y he sabido tambien que ellos se proponen un viaje a la Ciudad de Mexico para probar llevar a cabo algunos de sus nefarios proyectos pero yo sabré lo que ellos contemplan y le informaré tan luego que me sea posible de los propósitos que tengan de manera que Ud. pueda gestionar propiamente para precaverlos. Los agricultores Mexicanos pagaron aquella compañía mas de medio millon de dolares por aguas y en cambio ellos publican tales cosas como esta.

Reiterando mi mas alta consideración quedo de Ud. como siempre, muy afmo, y atto. S. S. S. y amigo.

HHC-F

H. H. Clark  
Gerente General.

Mexicali, B. C.  
Mayo 12 de 1923.

Señor Lis. don  
Gilberto Valenzuela.  
Subsecretario de Gobernación.  
México, D. F.

Muy distinguido y fino amigo:

No. 214.

Tengo el honor de saludar a Ud. y de participarle que se ha exacerbado la controversia que han venido sosteniendo la Colorado River Land Company y la Imperial Irrigation District, según puede verlo en las copias que van adjuntas, y le ruego a Ud. que haga del conocimiento del C. Presidente de la República este incidente porque es probable que sea tratado por los señores comisionados por el Gobierno de la Casa Blanca.

Anexos.

Deseo a Ud. todo bien y quedo como siempre su amigo afmo. y S. S.

JIL/acl.

EXPEDIENTE No. 66.

("Calexico Chronicle."-Calexico, Calif., mayo 3 de 1923.)

---

Una sencilla manifestación de cifras y de hechos.

---

De cuando en cuando, durante un periodo considerable, se han hecho manifestaciones extraviadas y falsas respecto a las cantidades relativas pagadas por agua y por el servicio de aguas entre los propietarios de tierras al Norte de la Linea Fronteriza Internacional y los de las tierras al Sur de la misma.

A fin de que no haya un mal entendimiento de los hechos verdaderos, se ha hecho un exámen cuidadoso de los gastos, el cual presenta lo que yo creo que son los hechos reales, y "los hechos son cosas inflexibles."

Esta manifestación se ha hecho con el objeto de que las gentes inteligentes y de pensamiento recto, quienes como ciudadanos y dueños de tierras del Valle que estan interesados en el sistema de aguas, puedan tener una información autorizada sobre la cual ha habido un mal entendimiento tan extensamente esparcido.

Solamente cuando hay honradez de propósito y un conocimiento pleno de todas las condiciones relativas a asuntos importantes, puede existir un sentimiento recto que produzca una obra de construcción entre el pueblo del Valle Imperial en ambos lados de la frontera internacional. (Firmado) H. H. Clark Gerente General de la "Colorado River Land Co., S. A."

Abril 5 de 1923.

Sr. H. H. Clark,  
Gerente General de la  
"Colorado River Land Co. S.A."

Calexico, California.

Estimado Señor:

Anexo a la presente hay un estado financiero intitulado: "Extractos tomados de los Informes Financieros del Distrito de Irrigación de Imperial de los años de 1919, 1920, 1921 y 1922, mostrando la proporción de los gastos de operación de todo el sistema de canales y bordos en ambos lados de la Linea Fronteriza Internacional, juntamente con la proporción de todos los bonos y otros intereses pagados por el lado mexicano de la Linea."

De acuerdo con las instrucciones de usted, toda la distribución financiera de los fondos del Distrito de Irrigación han sido

estudiados, y de las cifras presentadas por los revisores de cuentas del Distrito de Irrigación de Imperial, han sido tomados los extractos que aparecen en la tabla. Han sido escogidos los últimos cuatro años de los negocios del Distrito de Irrigación, porque probablemente estos años ponen de manifiesto las relaciones financieras entre los lados mexicanos y americanos de la Línea. Más bien que correr el riesgo de una probabilidad de disputa por los detalles de los ingresos y egresos, todos los gastos del Distrito de Irrigación de Imperial en ambos lados de la Línea, han sido tomados en consideración y se ha cargado a México la proporción de los mismos. En realidad, todo el costo original y el mantenimiento de todos los canales y estructuras al Norte de la Línea Fronteriza Internacional, con excepción de las estructuras de las Compuertas de Hanlon y el Dique de la Laguna, deberían ser deducidos de los cargos que se fijan contra México, y si esto fuera hecho, los pagos en exceso que México ha hecho para gastos de operación, principal e interés de los bonos, serían más del doble de los que aparecen en la tabla. Yo he ido tan lejos hasta cargar a México proporcionalmente a su superficie cultivada, todos los gastos de campaña, los políticos, gastos de viaje, etc., erogados ilegalmente durante estos cuatro años pasados para privar a México de su agua. Los detalles más salientes que han resultado de mi investigación, como se reflejan en la tabla, son como sigue:

I.-Durante los cuatro años pasados, las tierras mexicanas han pagado al contado, toda su proporción de terrenos de cultivo del costo de operación de todas las obras y los gastos de cualquiera otra naturaleza incurridos por el Distrito, y ha pagado \$56.553.62 en exceso de su proporción de terreno, de todos los intereses de los bonos, garantías, contribuciones y cada uno de los demás gastos incidentales a la inversión del capital del Distrito en ambos lados de la Línea.

II.- En el año de 1922, México ha pagado de nuevo al contado, toda su parte del costo de operación de la clase que fueren en ambos lados de la Línea, juntamente con su parte de todas las diversas partidas arriba descritas para el capital invertido en ambos lados de la Línea, y ha pagado en exceso \$58.704.72. Se debería agregar a la última partida la suma de \$150,000.00 pagada al contado por la "Colorado River Land Company, S.A." en el año pasado por los trabajos en los bordos del Distrito en México, habiendo pagado México en exceso poco más de \$200,000.00.

Al total de ambas partidas arriba enumeradas, se debería agregar una diferencial a que se llega como sigue:

El Distrito de Irrigación virtualmente entrega el agua al consumidor individual en el lado americano de la Línea, teniendo en consideración que descuenta por término medio un diez por ciento por pérdidas por evaporación y filtraciones en el sistema de canales, además de la conservación de los mismos canales. En México el cobro por agua se hace directamente en el canal principal del Distrito, sin descuento por filtraciones o evaporación, ni tampoco por mantenimiento del canal. Otro detalle en ventaja del lado americano es la circunstancia de que ninguna de las Compañías de Agua pagan al Distrito por adelantado por el agua. En efecto, la mayor parte de las Compañías de Agua han estado retrasadas por varios me-

ses en sus pagos, mientras que el lado mexicano paga por adelantado, antes de que se ponga el agua en los canales mexicanos. Por consiguiente, para igualar la diferencial en los cobros de agua únicamente, debería agregarse al pago por agua por México en cuatro años, la suma de \$167,015.32, haciendo el pago total en exceso por México, en los cuatro años pasados, la suma de \$373,568.98. De la misma manera, el pago en exceso hecho por México en 1922, debería ser de \$200,000.00, más \$46,974.06, o sean \$246,974.06.

Se notará que el gasto por acre por agua que se usa en México excede con mucho el gasto por acre por agua usada en los Estados Unidos, pues, por ejemplo, el costo total al contado por acre irrigado es para México en 1923, \$3.13, mientras que el mismo costo por acre en los Estados Unidos, es \$1.90. Esto no es porque México haya usado más agua por acre que los Estados Unidos, sino por que el descuento del diez por ciento diferencial por filtraciones y evaporación en los Estados Unidos y porque el cobro por agua por el Distrito en México es mayor que en los Estados Unidos, hasta la época en que las Compañías del Agua fueron absorbidas. La cuota más alta que se paga en México por agua es de \$2.08 por pié cúbico por segundo; la cuota más baja en México es de 75 cs. por mil metros cúbicos o \$1.83 por pié cúbico por segundo, ambos sin descuento alguno por las pérdidas. En los Estados Unidos las cuotas más altas pagadas hasta la absorción de las Compañías Mútuas de Agua, fueron de \$1.70 por pié cúbico por segundo. Es verdad que desde la absorción de las Compañías Mútuas de Agua, esta última cuota ha sido elevada hasta \$2.00 por pié cúbico por segundo; pero el agua sería entregada al irrigador individual, eliminando los gastos de toda naturaleza en el tránsito del canal; además de esto, la práctica es ahora y ha sido por algunos años, que el Distrito proporcione el agua en el lado americano de la Línea y poner compuertas en los canales, lavar las tierras de álcali y para la ayuda en general del rancharo, individualmente. No se ha dado, ni ahora ni nunca, una cortesía semejante al consumidor de agua mexicano.

Como se expresa anteriormente, ninguno de los sistemas de canales de México, fuera del canal principal del Distrito, están mantenidos por éste. Esto es una prueba en contra de cualquiera reclamación del Distrito, de que el consumidor de agua en los Estados Unidos paga más que el consumidor en México, porque la cuota por acre en México, es la misma o más que el término medio de lo que cobran las Compañías Mútuas de Agua en el Distrito con el mismo propósito en los Estados Unidos. Según sucede ahora, desde que el Distrito ha absorbido las Compañías Mútuas de Agua, para igualar el mantenimiento y los cobros por agua, el Distrito debería también asumir la obligación de mantener todos los canales en México. Debería pagar a razón de \$10.00 por acre, por cada acre irrigado en México, juntamente con el costo de la draga de las Compañías del Canal Mexicano y otro equipo de operaciones y debería asumir la entrega del agua al consumidor individual mexicano de la misma manera como se ha hecho con las Compañías Mútuas de Agua en el lado americano de la Línea. Si esto no se hace, la alternativa propuesta, según se expresa en las recomendaciones



finales de la presente, debería ser aprobada. La tarifa de agua mexicana debería reducirse en una suma suficiente para compensar las diferenciales de que se trata aquí.

Las ventajas del consumidor de agua americano en el presente sistema de vender el agua por el Distrito a México, nunca ha sido propiamente presentado por el Distrito. Si se construyera el canal Todo-Americano, por ejemplo, y si el Distrito cesara del uso de sus principales canales y la venta de agua a México en el trayecto, el consumidor de agua americano no solamente tendría el aumento de la deuda en bonos sobre sus tierras, creada en fomentar ese canal, sino que soportaría la carga de la disminución de los ingresos del Distrito. Este, en tal caso, sería idéntico con una gran tienda de miscelánea, por ejemplo: Con todos los departamentos ociosos excepto el del piso superior del establecimiento; en otras palabras, una tienda provista con artículos y equipo para hacer negocios en todos los diez pisos, pero únicamente vendiendo y sacando provecho del piso superior. El gasto de llevar el agua desde el origen del río por cincuenta millas a través de México, o por un canal Todo-Americano en el lado americano de la Línea sin sacar ganancia alguna hasta que llega al lado americano de la Línea o a la área irrigable en el lado Este de la Mesa en los Estados Unidos, es un ejemplo semejante.

La cuota de contribución en el lado americano de la Línea en los cuatro años en discusión, es como sigue: 1919, \$1.67; 1920, \$2.35; 1921, \$1.85; 1922, \$1.90, o sea un término medio de \$1.95. Si los ingresos colectados en México por adelantado en los cuatro años, en la suma total de \$1,670,153.63, fueran suprimidos, entónces la cuota de contribución por acre a las tierras americanas y al dueño de propiedades, sería casi el doble.

En los estudios que he hecho de toda esta cuestión, he tratado también de la relación de la inversión de capital entre México y los Estados Unidos. En la construcción del sistema de canales y bordos que ha sido hecha y utilizada en beneficio de las tierras americanas, un total de sesenta y siete millas de canal y cincuenta y cinco millas de bordos en las propiedades de la "Colorado Land Company, S.A." solamente, haciendo un total de superficie de servidumbre de paso, exclusive de las tierras perdidas por la Compañía de usted por daños causados por las filtraciones, de 30, 000 acres. Tomado esto con la servidumbre de paso ocupada por el resto de las tierras mexicanas que no son de esa Compañía, hace ascender el uso total de la propiedad a 50,000 acres, los cuales, a \$50.00 por acre tienen un valor total de capital de \$2,500,000.00, lo cual es equivalente a más de la proporción de la deuda de México en bonos del Distrito de Irrigación de Imperial. En los ajustes de agua que discutiré después, se ha estipulado la proporción de esta inversión de capital al mismo tipo de interés pagado por el Distrito a los tenedores de bonos. En el año de 1922 solamente, México ha pagado en exceso, según lo que precede, \$246,974.06. Considerando la proporción de México del capital proporcionado por servidumbres de paso; \$2,500,000.00 al cinco y medio por ciento, tenemos un total de exceso de pagos

hechos por México en 1922, de \$384,474.06.

El exceso de pago por el año en curso de 1923 por parte de México, sube todavía a un tanto por ciento mayor que el de 1922.

Respetuosamente sometido.

(Firmado) J. C. Allison.

---

✓



# 100<sup>TH</sup> BIRTHDAY OF MUSIC IN AMERICA



BY SIGMUND SPAETH, PH. D.

Author of "Old Tunes for New,"  
"Milton's Knowledge of Music," Etc.

**M**USIC in America—you hear the phrase often. What does it mean today? What will it mean tomorrow? How did it originate a century ago? In New York City alone last month there were heard sixty-four performances of grand opera and more than two-hundred-and-fifty concerts and recitals. Multiply the sum of these by the eight months of a typical New York music season, and then by the thousands of communities where music is today a great cultural and civic influence—and you begin to realize the growth of music in America. You begin to appreciate why Romans, Parisians and Berliners now look to America as a great throat which swallows up the greatest of their arts and artists.

But the real romance of American music lies in its early buddings, a century ago, rather than in the rich fruits that the present day is gathering. It was a little over a hundred years ago that Jenny Lind, the first great prima donna to come and enter America, was born in her faraway Sweden. It is just a hundred years ago this month that the first great American pianoforte, the Chickering, which Jenny Lind would use throughout all her American tour in years to come, was born in Boston. Those two births weave themselves into double importance and brightness as this year which, marks the centennial of that famous American inventor, Jonas Chickering, unravels with such impressive ceremony.

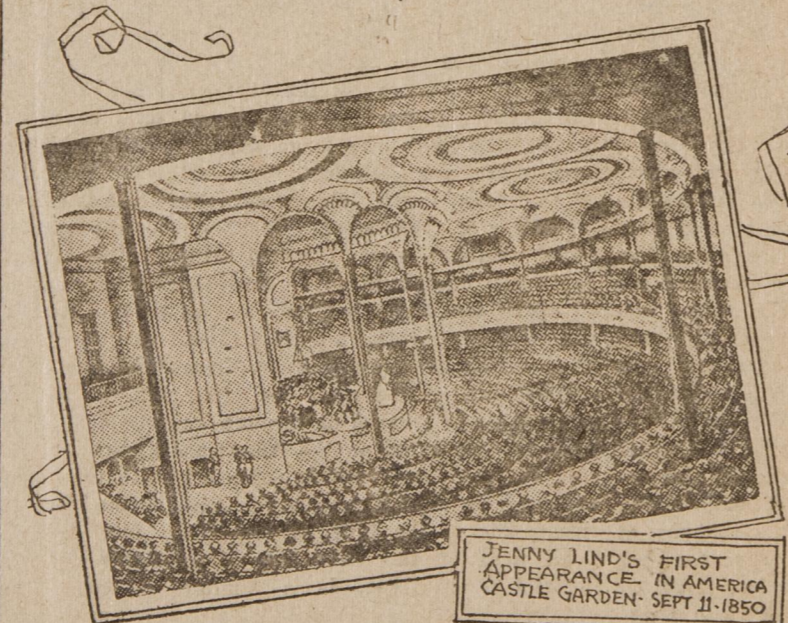
Jenny Lind, the Swedish Nightingale, as her famous American manager, P. T. Barnum, proclaimed her, was undoubtedly the most wonderful singer to appear in concert in the United States up to 1850. She was born of the simplest parents in a Stockholm parish. It was through Mlle. Lundberg, a Swedish dancer, whose maid heard her singing to her cat, that her wonderful voice was discovered. There were years of fair success, years of dark failure and discouragement that followed, until at last the pretty little Scandinavian girl had become established as the greatest and most famous artist of Europe. But soon enough she wanted new worlds to conquer. Barnum offered her America—and to America she came.

It is impossible in this day of the skyscraper and the almost daily transatlantic steamer to picture the extraordinary excitement and stirring scenes which greeted Jenny Lind's arrival here on September 1, 1850, on the steamship *Atlantic*. The not-so-huge boat came to its New York dock at Canal Street, where two arches had been erected in honor of the peerless singer on board. She was driven to the Irving, a hostelry long since replaced and forgotten, alas, and there in the evening, she was serenaded by two hundred musicians and twenty companies of firemen bearing

Her first concert was given at Castle Garden on September 11, 1850. The proceeds, \$10,000, she gave to charity. The day after the concert every New York newspaper acclaimed her as indisputably the finest artist that had ever visited America.

Among those who gave their enthusiastic support to Mme. Lind was Jonas Chickering who appreciated, perhaps better than anyone else, what her visit meant to the advancement of music in the United States.

He had much to do with the success of her tour, and many and interesting are the incidents connected with the transporting of the artist and the piano which he gave her.



JENNY LIND'S FIRST APPEARANCE IN AMERICA CASTLE GARDEN, SEPT. 11, 1850

from place to place. Remember how comparatively primitive travel must have been in those days. There were no close connections, or short jumps, singing in one place one night and arriving in another place the next night. Facilities meant a tremendous waste of time, energy and patience. Yet wherever Jenny Lind sang she awakened the interest in music that was the stepping stone to the awaken-

ing of the American people to the beauties of music.

There are endless stories of the kindness of this great woman, whose head might easily have been turned by the adulation she received everywhere. At one of the Boston concerts a girl paid \$3.00 for a ticket—in days when \$3.00 had a far greater purchasing value than it has today—and turned away with the remark: "There goes the earnings of half a month, but I must hear Jenny

flutist in the orchestra, he was permitted to sit in a chair behind the scenes, listening to the concert. The boy was so impressed that he could not control his emotions, for he wept, sobbed and laughed hysterically. Jenny Lind, hearing the story, visited him the next day and left him with a gentle farwell ringing in his ears—and some hundred dollars richer.

One of the most beautiful anecdotes is the following: On her voyage to America she expressed her desire to behold a sunrise at sea. Accordingly one cloudless morning Captain West, who relates the anecdote, had her called at early dawn and she stood by his side on deck, silent and motionless, watching every change of shade and light until the first golden rays shot up from the horizon. As the sun itself leapt up into the sky she burst into rapturous song.

At New Orleans another pretty incident took place. A poor blind boy had been sent to the Southern city in the hope that he might hear Jenny Lind. Through the kindness of Mr. Kelly, the

pressure in the noble music of Handel's "Messiah". No wonder that Captain West, when describing the scene, should have exclaimed: "No one will ever hear 'I Know That My Redeemer Liveth' sung as I heard it that morning."

At the close of her American tour Jenny Lind returned to Europe. She died in the Malvern Hills in England in 1887, mourned by the music lovers of the world, a great artist and a most lovable character.

Her work as a pioneer in the making of great American music was carried on after her departure, however, by the House of Chickering, with which she had been so proudly associated here. And this great house, founded in 1823 by the stalwart young country boy, Jonas Chickering, was indeed the one consecrated to such an artistic task.



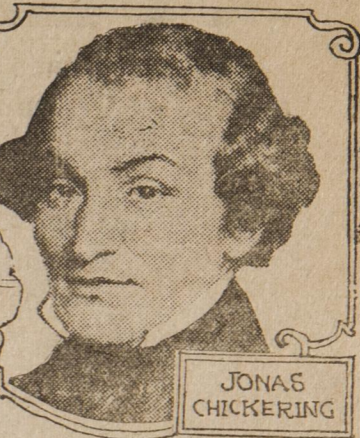
THE FIRST AMERICAN PIANO-MAKERS



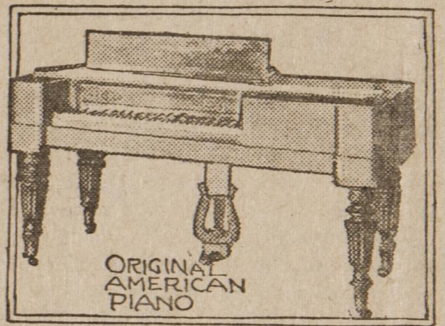
JENNY LIND



ROLLING DOWN TO RIO



JONAS CHICKERING



ORIGINAL AMERICAN PIANO

to load his splendid clipper with the Chickering, lashing those of them that could not be put in the hold to the wind-swept decks. Then down he'd roll to Rio. The captain was one of the real beginners of the immense sailing trade that grew up between Boston and the South American ports. He certainly began what is now one of the biggest imports by the United States into all parts of the globe—the American piano.

There came one trip, however, when the adventurous old captain, loaded heavily and dipping into a great storm as he neared the Rio coast, came to mysterious grief. Down went ship and cargo, down went captain and crew. They were never heard of again.

But in his own Boston, his own America, Jonas Chickering persevered, as his sons did after him, to the upbuilding of American music. Jenny Lind was only one of many artists to have their aid and co-operation in being introduced here.

There was Theodore Thomas, greatest of all American conductors, called by a critic of international fame "a beneficent Hercules who lifted America up to where it heard at last the music of the spheres". There was Von Bülow, considered in his day the most creative musician and artist in the world. The line of such masters is as long as it is illustrious. It includes all the many who gave renowned concerts and recitals in the Chickering Halls, in Boston and New York. It is typified today by Erno Dohnanyi, the eminent Hungarian pianist, conductor and composer, who came to America this year solely to participate in the nation-wide Jonas Chickering Centennial as the representative of musical Europe.

The best known public and musical figures are inscribed, also, as sharers in these ceremonies. Vice-President Coolidge is chairman of their committee, which includes Senator Henry Cabot Lodge, Senator Smoot, U. S. Commissioner of Education John J. Tigert, the conductors of all the major symphony orchestras throughout the country, His Eminence Cardinal Wm. O'Connell, Mr. Otto Kahn, Fritz Kreisler and many other distinguished names.

Think of the modesty of these beginnings. There still exists the first original piano on which Jenny Lind played her made. There still exists the actual old piano on which Jenny Lind played her own accompaniments to her singing of "Home Sweet Home". There still exists the written story of the oldest employee of the House of Chickering, written twenty years ago. It reproduces the contract made between David T. Harnden and Jonas Chickering, by which the apprentice agreed to "come to work early and stay in the factory or warehouses until nine o'clock in the evening". The agreement was to continue for six years, and the compensation—ample enough for those days—was to be \$6 weekly, with an increase of \$1 weekly for each succeeding year!

In those days Jonas had a famous old sailor friend who had braved the perils of a life at sea. It was his habit

# A PLAIN STATEMENT OF FIGURES and FACTS

From time to time for a considerable period, numerous misleading and untruthful statements have been made as to the relative amounts paid for water and water service as between the land owners North of the International Boundary line and those South of it.

In order that there may be no misunderstanding of the true facts, an audit of the costs has been carefully made which presents what I believe to be the actual facts and "facts are stubborn things."

This statement has been made in order that fair-minded, straight-thinking people who, as citizens and land owners of the Valley who are interested in the water system, may have authoritative information on the situation about which there has been such wide-spread misunderstanding.

Only when there is honesty of purpose and a full understanding of all the conditions relating to important matters, can there be a right feeling which will bring upbuilding team work among the people of Imperial Valley, on either side of the International boundary. (Signed) H. H. CLARK, General Manager, Colorado River Land Co., S. A.

April 5, 1923

Mr. H. H. Clark, General Manager,  
Colorado River Land Company, S. A.,  
Calexico, California.

Dear Sir:

Attached hereto is financial statement entitled, "Extracts taken from the Financial Reports of the Imperial Irrigation District for the years of 1919, 1920, 1921 and 1922, showing proportion of operating costs of entire canal and levee system on both sides of the International Boundary Line, together with proportion of all bond and other interest charges paid by the Mexican side of the Line".

In accordance with your instructions, the entire financial distribution of Irrigation District funds have been studied out and from the figures presented by the auditors of the Imperial Irrigation District the extracts as covered in the table have been taken. The past four years of Irrigation District affairs have been chosen as these years probably set out the financial relationship between the Mexican and the American sides of the line. Rather than risk a chance of dispute as to items of receipts and disbursements, all of the expenses of the Imperial Irrigation District, on both sides of the line have been taken into account and Mexico has been charged with its proportion of the same. In reality the original cost and maintenance of all of the canals and structures north of the International Boundary Line, with the exception of the Hanlon Heading and Laguna Dam structures, should be deducted from the charges assessed against Mexico, and, if this were done, the over-payments which Mexico has made on operating expenses, principal and interest on bonds, would be more than

double that which is shown in the table. I have gone so far as to charge Mexico up with her acreage proportion of all campaigning expenses, political costs, traveling expenses, etc., illegally expended during the past four years to deprive Mexico of its water.

The resulting outstanding features of my investigation, as reflected in the table, are as follows:

I. During the past four years Mexican lands have paid in cash, all of its acreage proportion of the operating costs of all work and expense of whatsoever nature incurred by the District, and has paid \$56,553.62 in excess of its acreage proportion of all interest on bonds, warrants, taxes and every other expense incidental to the capital investment of the District on both sides of the line.

II. For the year 1922 Mexico has again paid in cash all of its share of the operating costs whatsoever on both sides of the Line, together with its share of all of the interest items above described for capital investment of the District on both sides of the Line, and has paid in excess—\$58,704.72. There should be added to the latter item the sum of \$150,000.00, paid in cash by the Colorado River Land Company S. A., last year on the levee work of the District in Mexico, making an over-payment by Mexico of something over \$200,000.00.

To the total of both of the above items should be added a differential arrived at as follows:

The Irrigation District virtually delivers water to the individual user on the American side of the Line, inasmuch as it allows an average of ten per cent. for seepage and evaporation losses in the canal system, besides maintaining most of the main canal themselves. In Mexico water

charge is made directly at the main canal of the District with no allowance for seepage and evaporation and no allowance for canal maintenance. Another item to the advantage of the American side, is the fact that none of the Water Companies pay the District in advance for the water—in fact most of the Water Companies have been in arrears several months at a time, whereas the Mexican side pays in advance, before water is put into the Mexican canals. Therefore, to equalize the differential in water charges alone, there should be added to the water payment of Mexico in four years the sum of \$167,015.36, making Mexico's total over-payment for the past four years \$373,568.98. In the same manner the over-payment made by Mexico for 1922 should be \$200,000.00, plus \$46,974.06, or the sum of \$246,974.06.

It will be noted that the expense per acre for water used in Mexico exceeds greatly the expense per acre for water used in the United States as, for instance, the total cash cost to Mexico per acre irrigated for 1923 was \$3.13; while the same cost per acre in the United States was \$1.90. That is not because Mexico used more water per acre than the United States, but it is because of the ten per cent differential allowance for seepage and evaporation in the United States, and because the water charge by the District in Mexico is greater than that in the United States up until the time the Water Companies were absorbed. The highest rate paid in Mexico for water is \$2.08 per cubic second foot; the lowest rate in Mexico is 75c per thousand cubic meters, or \$1.83 per cubic second foot—both of the above without any allowance for losses. In the United States the highest rate paid, up until the absorption

of the Mutual Water Companies was \$1.70 per cubic second foot. It is true that since the absorption of the Mutual Water Companies this latter rate has been raised to \$2.00 per second foot, but the water is delivered to the individual irrigator, eliminating all losses of whatsoever nature in canal transit; besides this, it is the practice now, and has been for some years, for the District to furnish water on the American side of the Line for canal sluicing, washing out alkali lands and for generally helping out the individual farmer. No such courtesy is now or ever has been extended to the Mexican water user.

As stated in the foregoing, none of the canal systems of Mexico, other than the main canal of the District, are maintained by the District. This disapproves any claim of the District that the water user in the United States pays more than the water user in Mexico for this item, because the amount of assessment against a Mexican acre is the same or more than the average water assessment of the Mutual Water Companies on the District for the same purpose in the United States. As matters now stand, since the District has absorbed the Mutual Water Companies, to equalize the maintenance and water charges the District should also assume the obligation of maintaining all canals in Mexico. It should pay at the rate of \$10.00 per acre for each acre irrigated in Mexico, together with the cost of the Mexican Canal Companies' dredger and other operating equipment and should assume the delivery of water to the individual Mexican user in the same manner that it has done with the Mutual Water Companies on the American side of the Line. If this is not done the alternative proposal, as covered

in the final recommendations herein should be resorted to; that is the Mexican water tariff should be reduced a sufficient sum to compensate for all of the differentials dealt with herein.

The advantages to the American water user in the present system of selling water by the District to Mexico have never been properly presented by the District. Were the All-American canal to be built, for instance, and should the District discontinue the usage of its Mexico main canals and selling of water to Mexico en route, the American water user would not only have the increased bonded debt on his land, created in the financing of such canal, but he would bear the burden of the decrease in revenues of the District. The District, in such instance, would be identical with the large department store, for instance: With all of the departments idle except the top floor of the establishment—in other words, a store supplied with goods and equipment to do business on all of ten floors but only selling and creating a profit on the top floor. The expense of carrying water from the heading on the river for fifty miles through Mexico, or through an All-American canal on the American side of the Line, without creating any business until it reaches the American side of the Line, or the irrigable area on the East Side Mesa in the United States is a similar example.

The tax rate on the American side of the Line for the four years under discussion is as follows: 1919-\$1.67; 1920-\$2.35; 1921-\$1.85; 1922-\$1.90; or an average of \$1.95. Should there be wiped out the revenues collected in advance from Mexico for the four years, in the total sum of \$1,670,

153.63, then the tax rate per acre to the American land and property owner would be nearly double.

In the studies which I have made of the entire set-up, the matter of the relationship of capital investment between Mexico and the United States has also been gone into. In the building of the canal and levee system, there has been constructed and utilized for the benefit of American lands, a total of sixty-seven miles of canal and fifty-five miles of levee on the properties of the Colorado Land Company S. A., alone, totaling an acreage right-of-way exclusive of lands lost by your company from seepage damage, etc., of 30,000 acres. This taken with the right-of-way occupied on the balance of the Mexican lands, other than your company's, brings the total usage of property up to 50,000 acres, which at \$50.00 per acre has total capital value of \$2,500,000.00, which is equivalent to more than Mexico's proportion of the bonded debt of the Imperial Irrigation District. In the water adjustments which I will discuss in the following, due allowance for this capital investment, at the same rate of interest paid by the District to holders of bonds, has been provided. For the year 1922 alone Mexico has over-paid in accordance with the foregoing, \$246,974.06. Allowing for Mexico's proportion of capital furnished in the shape of rights-of-way; \$2,500,000.00 at five and one-half per cent., we have a total over-payment by Mexico in 1922 of \$384,474.06.

The over-payment for the current year of 1923 on the part of Mexico is still going on in a larger percentage than is shown above for 1922.

Respectfully submitted,

(Signed) J. C. Allison.